

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ALFINNAUTO S.A.**

En la ciudad de Quito, el día viernes 28 de marzo de 2014, a las 14h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Isaac Barrera E7-160 y El Morlan, sector El Condado, parroquia El Inca de esta ciudad y cantón Quito, Provincia de Pichincha, se instala la Junta General Universal extraordinaria de Socios de la Compañía ALFINNAUTO S.A. con la asistencia del señor GALO GABRIEL QUIROZ RAZA propietario de 400 participaciones que equivale al 50% de capital social Y SCHUBERTH PATRICIO SILVA MENDOZA propietario de 400 participaciones que equivalen al 50% de capital social. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de USD 800,00.

Se encuentra presente la señora Fernanda Soledad Merino Cepeda, Gerente General de la compañía.

Preside la sesión el Presidente Titular, señor Schuberth Patricio Silva Mendoza y actúa como Secretaria de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señora Fernanda Soledad Merino Cepeda; por estar presente y representado el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

El presidente declara instalada la sesión y por secretaria se da lectura al siguiente orden del día:

1. Conocer sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013
3. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

La Junta pasa a tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La señora Fernanda Soledad Merino Cepeda Gerente General, da lectura a su informe por el ejercicio económico 2013. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta junta.

**2.- Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013**

Se da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013 el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**3.-Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013**

La señora Fernanda Soledad Merino Cepeda, Gerente General de la compañía pone a consideración de los socios el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2013.

Se destacan las siguientes cifras para el año 2013:

CONCEPTOS	U.S.D.
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	76.505,88
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1.458,83
TOTAL DEL ACTIVO	77.964,71
TOTAL PASIVO CORRIENTE	0,00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	44.862,27
TOTAL DEL PASIVO	44.862,27
TOTAL PATRIMONIO	33.102,44
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	77.964,71

CONCEPTOS	U.S.D.
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	6.124,91
PÉRDIDA BRUTA DEL EJERCICIO ECONÓMICO	-6.124,91
15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	0,00
GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	0,00
PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	-6.124,91

La Junta aprueba por unanimidad ambos estados financieros y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013.**

La Junta reconoce que existe una pérdida de -6.124,91 dólares americanos, misma que es poco significativa para el ejercicio económico del año 2013, pero a la vez preocupante, por lo que se decide tomar los correctivos necesarios, como capacitación en el área de ventas y aumento de ventas y reevaluación de costos y revisión de gastos administrativos, adicionalmente de ser necesario se reajustaran los precios de venta. La pérdida será acumulada para próximos año económico.

**5.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2013**

La señora Fernanda Soledad Merino Cepeda, Gerente General de la compañía presenta a consideración de los socios la contratación del señora Lcda. Jenny Maritza Haro Cisneros, en calidad de Comisario de la compañía para el ejercicio económico de los años 2014. El Gerente establecerá el honorario correspondiente.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 15h30.

  
FERNANDA SOLEDAD MERINO CEPEDA  
GERENTE-GENERAL - SECRETARIA

  
SCHUBERTH PATRICIO SILVA MENDOZA  
PRESIDENTE - SOCIO

  
GALO GABRIEL QUIROZ RAZA  
SOCIO